Bogotá D.C. FECHA: MAYO de 2026

Señora Capitán de Fragata
CLAUDIA PATRICIA PÉREZ RODRÍGUEZ
Jefe Departamento Administrativo Y Ordenadora del Gasto
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

ASUNTO: INFORME DE SUPERVISIÓN No. 04 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 092-MDN-COGFM-ESDEG-2026.

Respetuosamente, me dirijo a la señora Capitán de Fragata Jefe Departamento Administrativo y Ordenadora del Gasto de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", con el fin de presentar el informe de supervisión del contrato del asunto, correspondiente al pago No. 04 según forma y condiciones de pago y actividades del plan de trabajo descritas en el contrato.

1. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

Contratista	Anderson Nicolás Rojas Sierra
C.C. No.	80.859.646
Dirección Del Contratista	Carrera 67 #58-31 Sur T1 Ap 606
Correo Electrónico Del Contratista	nicolasrojasierra@gmail.com
Objeto	Prestación de Servicios Profesionales en la Categoría H para la Vicedirección de Investigación de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" con el fin de desempeñarse como Revisor de Texto y Editor Técnico Literario de Publicaciones Seriadas del Sello Editorial ESDEG para apoyar el cumplimiento del proceso misional M-02 y de los parametros del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnologia e Innovacion establecidos por Publindex-Minciencias.
Fecha De Suscripción	**23 de enero de 2026**
Fecha De Inicio	**27 de enero de 2026**
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato será de 10 meses, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución (expedición del registro presupuestal, aprobación póliza de cumplimiento y afiliación a la ARL.)
Valor Inicial (Incluido Iva)	El valor total del contrato asciende a la suma de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($54.250.000) M/CTE. sin IVA por ser regimen simplificado.
CDP (Certificado De Disponibilidad Presupuestal) No.	El valor total del contrato se subordina a las apropiaciones presupuestales del año 2026 y se pagará con cargo a la Unidad Ejecutora 15-01-02-001, de acuerdo con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 12026 de fecha 23/01/2026, rubro presupuestal A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD), REC10 expedido por el responsable de la Sección Administrativa y Presupuesto de la ESDEG.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

Rp (Registro Presupuestal) No.	14226 de 26 de enero de 2026
Recurso presupuestal	R10
Forma Y Condiciones De Pago	El valor total del contrato se cancelará en forma parcial al CONTRATISTA de la siguiente forma (menos los descuentos de ley): **10 pagos** cada uno por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS ($5,425,000) M/CTE sin IVA. De conformidad con la Ley 2024 del 23 de julio de 2020 "por medio de la cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación", los pagos se realizarán dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes a la radicación del Informe de supervisión, actividades y gestión, Documentos Soporte en Adquisiciones Efectuadas a No Obligados a Facturar y certificación de pago a Sistema de Seguridad Social y sus anexos correspondientes al pago de los aportes a Salud o FOSYGA (según aplique), Pensión (según aplique) y riesgos laborales, de acuerdo con el ingreso base de cotización establecido por ley y de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, previa situación de recursos por parte de la Dirección Nacional del Tesoro, cupo de PAC y demás trámites administrativos a que haya lugar. PARAGRAFO PRIMERO: Para el primer informe de supervisión se deberá allegar: Acta de capacitación relacionada con: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Compromiso anticorrupción, Acta capacitación código de integridad y servicio Público Colombiano realizada por el supervisor del contrato al contratista. (Esta capacitación está sujeta a la fecha de realización por parte del Departamento de Talento Humano) Acta de capacitación la cual el supervisor del contrato deberá dar a conocer al contratista la Política de Antisoborno implementada por el Ministerio de Defensa Nacional y los distintos canales dispuestos por el Ministerio – ESDEG denunciar cualquier acto de soborno o de corrupción (numeral 8.6.2. prácticas indebidas del Manual de Contratación y convenios emitido por el Ministerio de Defensa). PARÁGRAFO SEGUNDO: Para el ultimo trámite de pago se deberá anexar al informe de supervisión acta de entrega de las obligaciones contractuales, planilla del pago de aportes parafiscales y seguridad social la cual deberá evidenciar el pago total del valor contratado y la verificación por parte del supervisor que el contratista tiene publicado en el SIGEP el formato de publicación proactiva declaración de bienes, rentas y registro de conflicto de interés y la declaración del impuesto de renta y complementario actualizado, paz y salvo emitido por la agrupación de seguridad borrador y acta cierre del expediente contractual digital. PARÁGRAFO TERCERO: De conformidad con lo establecido en la Directiva Presidencial No. 09 del 17 de Septiembre de 2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del Estado", en caso que el contratista este obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020, y las normas que las modifiquen o sustituyan. Así mismo, el contratista deberá haber efectuado el proceso de Validación de la factura electrónica en el Sistema SECOP II, de conformidad con lo señalado sobre el particular por Colombia Compra Eficiente.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

	PARÁGRAFO CUARTO: Los pagos de que trata esta cláusula se efectuarán mediante consignación en la Cuenta de Ahorros No. 009270392419 del Banco DAVIVIENDA, señalada por EL CONTRATISTA o en otro banco o cuenta que el Contratista designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos de treinta (30) días calendario de anticipación, previa entrega de la certificación bancaria y activación de la cuenta en el SIIF. PARÁGRAFO QUINTO: EL CONTRATANTE no se responsabilizará por la demora presentada en el pago a EL CONTRATISTA cuando ella fuere ocasionada por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite o no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente contrato o sea allegada extemporáneamente y no tendrán por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. PARÁGRAFO SEXTO: EL CONTRATANTE no se hará responsable de las sumas que excedan el valor total establecido en el presente contrato o no estén estipuladas dentro del objeto de este.
Modificatorio	

TIPO DE MODIFICATORIO	MODIFICATORIO No.	FECHA	CLAUSULA MODIFICADA No.	RESUMEN DEL MODIFICATORIO
ADICIÓN-REDUCCIÓN-SUSPENSIÓN-OTROS	N/A	N/A	N/A	N/A

Valor Final (+ modificatorio)	N/A
Plazo De Ejecución Final (+ modificatorio)	N/A
Nombre del Supervisor	TC Ervin Iader Triana García
Número De Resolución De Nombramiento	Resolución no. 001 del 5 de enero de 2026
Teléfono De Contacto	3028440673
Correo Electrónico	ervin.triana@esdeg.edu.co

1.1 CAMBIO DE SUPERVISOR N/A

Nombre del Supervisor	N/A
Número De Resolución De Nombramiento	N/A
Teléfono De Contacto	N/A
Correo Electrónico	N/A
Motivo del Cambio de supervisor	N/A

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

2. GARANTÍAS

2.1. Las obligaciones contractuales se respaldan con la siguiente póliza:

Póliza No. 14-46-101163927 de fecha 26 de enero de 2026, expedida por Seguros del Estado S. A. y aprobada mediante acta No. 094 de fecha 27 de enero de 2026, que cubre los siguientes amparos, así:

RIESGO ASEGURADO	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento Del Contrato	23/01/2026	10/07/2027	10.850.000

2.2 Modificación de la póliza: N/A

3. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS
1	Revisar y corregir la ortografia y sintaxis de los artículos asignados por el Editor de Publicaciones Seriadas.
2	Efectuar la revisión y corrección de estilo de las convocatorias de publicaciones seriadas que le sean asignadas por el Sello Editorial.
3	Informar al Editor de Publicaciones Seriadas sobre el proceso de correcciones, comentarios y/o modificaciones resultantes del proceso de corrección de estilo para que sean comunicadas a los autores por medio del OJS.
4	Realizar comentarios y/o observaciones a los autores y editores en las fases de revisión, producción y artes finales con el objetivo de fortalecer la calidad de las obras.
5	Enviar las obras corregidas al Editor de Publicaciones Seriadas a través de la plataforma OJS.
6	Verificar el cumplimiento de las especificaciones de estilo y redacción relativas al proceso de impresión de las publicaciones del Sello Editorial.
7	Realizar la verificación de las galeradas finales de cada una de las obras en su versión digital antes de iniciar proceso de impresión o publicación.
8	Coadyuvar con el Editor del Sello Editorial en el proceso de corrección de estilo y revisión de galeradas de los manuscritos enviados por los Centros de Investigación, Programas Académicos y/o Departamentos Académicos ESDEG a fin de garantizar la máxima calidad posible del producto.
9	Coordinar con el Jefe del Sello Editorial para establecer el cronograma de actividades para la realización de trabajos.
10	Asistir a las reuniones de coordinación del Sello Editorial.
11	Participar en los comités técnicos relacionados con procesos de contratación para la impresión de publicaciones y de artes gráficas.
12	Informar cualquier anomalía frente al proceso editorial en cada una de sus fases al Vicedirector de Investigación, el del Sello Editorial y/o editores de las revistas con el ánimo de valorar el curso a seguir.
13	Cumplir con las demás actividades requeridas por el supervisor del contrato y que sean acordes al objeto a contratar.
14	Guardar y mantener la debida reserva sobre algún tipo de información, estructura o composición organizacional de la guarnición militar que por efectos de la ejecución del

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

	presente contrato llegue a conocer de acuerdo con lo establecido en la Directiva de seguridad de la información.
15	Asistir a las reuniones virtuales y/o presenciales que sean citados por el supervisor del contrato.
16	Hacer acta de entrega física de toda la documentación manejada y archivos digitales, informar sobre el estado actual de las obligaciones especificas objetos del contrato.
17	Cumplir con la normatividad interna de ESDEG en especial con el manual de convivencia.
18	Las demás obligaciones contenidas en el artículo 5 de la ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.
19	Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe, ni existirá ningún tipo de subordinación ni vínculo laboral alguno del CONTRATISTA con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO.

PLAN DE TRABAJO

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	ENTREGABLE
1	Se entregó al supervisor el informe de corrección de estilo de publicaciones seriadas correspondiente al mes de MAYO según avance de las convocatorias de cada número.	Informe de gestión de corrección de estilo de publicaciones seriadas y otras publicaciones. MAYO 2026
2	Se asistió a la reunión de trabajo del equipo editorial para el seguimiento de los proyectos durante el último mes (14 de mayo de 2026)	Acta de reunión de trabajo del 14 de mayo de 2026

4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

El contratista manifiesta bajo la gravedad de juramento que se encuentra dando estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, el parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, Decreto 0723 de 2013, Decreto 2353 de 2015, Decreto 780 de 2016, Decreto 1273 de 2018 y demás normas reglamentarias y complementarias vigentes durante la ejecución del presente contrato, se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (cajas de compensación familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- cuando aplique) y se anexa para tal fin, las planillas soportes del cumplimiento por parte del contratista.

FECHA DE PAGO	NÚMERO DE PLANILLA	HONORARIOS MENSUALES	INGRESO BASE COTIZACIÓN (40%)	SISTEMA DE SALUD (12,5%)	SISTEMA DE PENSIÓN (16%)	ARL
12/03/2026	9501373332	$723.333	$289.333	$36.200	$46.300	$3.000
12/03/2026	9501363005	$5.425.000	$2.170.000	$271.300	$347.200	$22.600
08/04/2026	9502824654	$5.425.000	$2.170.000	$271.300	$347.200	$22.600
13/05/2026	9504675099	$5.425.000	$2.170.000	$271.300	$347.200	$22.600

Nota: Deben relacionar todas las planillas pagas del presente contrato.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

5. CRITERIO DE EVALUACIÓN MENSUAL

Yo, TC. ERVIN IADER TRIANA GARCÍA, supervisor del contrato, verifiqué las actividades realizadas por EL CONTRATISTA y certifico que están acorde a las obligaciones específicas y al plan de trabajo pactadas en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 092-MDN-COGFM-ESDEG-2026**, por lo tanto, se recibe a satisfacción el cumplimiento de las obligaciones correspondientes al pago No. 04 según forma y condiciones de pago y actividades del plan de trabajo descritas en el contrato.

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:
40%

6. BALANCE

BALANCE	
DESCRIPCIÓN	**VALORES**
VALOR INCIAL CONTRATO	54.250.000
VALOR ADICIÓN	0
VALOR REDUCCIÓN	0
VALOR PAGADO	16.275.000
PAGO PARA ESTE INFORME	5.425.000
PENDIENTE POR PAGAR	32.550.000

7. ANEXOS

	ANEXO	HOJAS
1	Informe de gestión de corrección de estilo de publicaciones seriadas y otras publicaciones. Mayo 2026	8
2	Acta de reunión de trabajo del 14 de mayo de 2026	3
3	Diligencia de notificación personal. Certificación aplicación Retefuente	1
4	Planilla de aportes parafiscales	1

Atentamente,

CONTRATISTA:

Anderson Nicolás Rojas Sierra
CC 80859646

SUPERVISOR:

TC. ERVIN IADER TRIANA GARCÍA
CC 79938330
Jefe Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad

Archivado en: 15.103.12.5 Contrato de prestación de servicios 2026.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIÓN - INTEGRIDAD - VICTORIA

Bogotá D.C., Mayo de 2026

Señor
TC. ERVIN IADER TRIANA GARCÍA
Jefe del Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad

Asunto: Informe de gestión de corrección de estilo de publicaciones seriadas y otras publicaciones. MAYO DE 2026

Cordialmente me permito presentar al señor Teniente Coronel, en su calidad de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 092-MDN-COGFM-ESDEG-2026**, mi informe de gestión de corrección de estilo de publicaciones seriadas y otras publicaciones correspondiente al pago 04. Esto para su debida verificación de las actividades realizadas durante el presente mes.

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA
1	Armada en plantilla y corrección ortotipográfica de los **Preliminares y la Introducción** del libro para su segunda edición ***Los años en que Colombia recuperó la esperanza***. Enviado listo para aprobación y diagramación a través de la plataforma OMP.	Muestra de la corrección y de archivos finalizados

Introducción

A finales del 2012, el ~~gobierno~~Gobierno colombiano y las FARC iniciaron un proceso para alcanzar la paz, después de largos años de confrontación armada. Aunque la iniciativa provino del Gobierno, las FARC la aceptaron y estuvieron de acuerdo en darle un inicio formal a las conversaciones. Los antecedentes demostraban que tradicionalmente las FARC habían utilizado este tipo de proceso como un recurso táctico dentro de una estrategia de aprovechamiento de espacios, con el fin de impulsar lo que habían denominado "plan estratégico"[1] para la toma del poder por la vía de las armas. Con cada uno de estos procesos fallidos habían obtenido avances importantes en el campo armado, que los habían animado a continuar aplicando esta estrategia de manera recurrente.

Pero en el 2012 la situación era bien diferente. Luego de su época de esplendor, entre 1996 y 2002, esta organización armada se encontraba sumida en una inmensa y profunda crisis, y los propósitos básicos de su estrategia habían adquirido un aspecto quimérico que los hacíahacía ver, más que nunca, irrealizables. Por una parte, resultaba evidente que ya no

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
00B. Introducción - copia	⊘	22/04/2026 9:10 a. m.	Documento de Mi...	34 KB
00B. Introducción_NR	⊘	22/04/2026 9:36 a. m.	Documento de Mi...	34 KB
00B. Introducción_NR_control de cambios	⊘	13/05/2026 6:35 p. m.	Documento de Mi...	39 KB
00B. Introducción_ORIGINAL	⊘	22/04/2026 8:45 a. m.	Documento de Mi...	34 KB

2	Armada en plantilla y corrección ortotipográfica del **Capítulo I** del libro para su segunda edición ***Los años en que Colombia recuperó la esperanza***. Enviado listo para aprobación y diagramación a través de la plataforma OMP.	Muestra de la corrección y de archivos finalizados

Capítulo I

Los años difíciles

[T1] Sorpresa mortal en Las Delicias

Las victorias sobre otros grupos insurgentes[1] (ELN, M-19, EPL)[2] en las décadas de los 70, 80 y 90 reafirmaron en las Fuerzas Militares la convicción que se tenía desde la época de la Violencia de que los grupos que utilizaban tácticas guerrilleras podían ser combatidos y derrotados si se desarrollaban técnicas similares a las empleadas por ellos, y se adicionaban algunos apoyos del Gobierno ~~Nacional~~nacional para la "consolidación", una vez finalizadas las operaciones e incluso durante el~~la~~ desarrollo ~~de las mismas~~, con el fin de obtener también el apoyo de la población civil.

A comienzos de los años sesenta, estas técnicas se habían combinado exitosamente. Durante la ejecución de las acciones del Batallón Colombia[3], que se llevaron a cabo en el departamento del Vichada[4] en contra de las guerrillas dirigidas por Tulio Bayer, Flavio Barney y Minuto Colmenares, y que eran consideradas como algunas de las primeras guerrillas comunistas, se diseñó el ~~plan~~Plan Ariete. Consistía en una serie de medidas de tipo militar complementadas con acciones de orden social, como ayudas materiales a los campesinos, atención por parte de diferentes funcionarios del Gobierno normalmente

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
01. Capítulo I_NR	✓	22/04/2026 1:07 p. m.	Documento de Mi...	58 KB
01. Capítulo I_NR_control de cambios	✓	13/05/2026 6:37 p. m.	Documento de Mi...	69 KB
01. Capítulo I_ORIGINAL	✓	22/04/2026 11:02 a. m.	Documento de Mi...	57 KB
Referencias extraídas — Capítulo I.md	✓	22/04/2026 10:06 a. m.	Archivo MD	6 KB

3	Armada en plantilla y corrección ortotipográfica del **Capítulo II** del libro para su segunda edición ***Los años en que Colombia recuperó la esperanza***. Enviado listo para aprobación y diagramación a través de la plataforma OMP.	Muestra de la corrección y de archivos finalizados

Capítulo II

La verdadera situación

III Actuando, pero no pensando

Nicolás Rojas
Con formato: Título 1

Nicolás Rojas
Con formato: Texto independiente

-La situación de las Fuerzas Militares no podía ser más dramática. Habían sufrido derrotas muy dolorosas. Lo peor era que la población civil lo percibía y su confianza en ellas iba en declive, al tiempo que empezaba a proyectar en su mente una imagen de invencibilidad de las FARC, que a su turno se sentían estimuladas y planeaban acciones cada vez más osadas. No había duda de que la situación estaba evolucionando negativamente para el Gobierno.

Lo más grave era que la estrategia militar parecía no ser la más adecuada, pues luego de tantos años de lucha esa organización armada no solo no había sido contrarrestada sino que, por el contrario, había aumentado sus efectivos, sus acciones y su control sobre determinados sectores del país, a la vez que había demostrado un gran avance sorprendiendo a las unidades militares, inclusive a algunas de gran prestigio, como en el caso de las móviles.

En el terreno estrictamente militar, la reacción para apoyar a la unidad atacada en cada golpe había sido inútil y, más aún, no había existido la prevención, lo que evidenciaba graves fallas en la inteligencia, principalmente en dos niveles: primero, el de la recolección de información y la producción de inteligencia que facilitara obtener indicios sobre la inminencia de estas acciones masivas, y segundo, el del análisis prospectivo de esa inteligencia, que permitiera entender lo que realmente estaba sucediendo y anticipar los

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
02. Capítulo II_NR	✓	23/04/2026 1:27 a. m.	Documento de Mi...	63 KB
02. Capítulo II_NR_control de cambios	✓	13/05/2026 6:39 p. m.	Documento de Mi...	76 KB
02. Capítulo II_ORIGINAL	✓	22/04/2026 3:32 p. m.	Documento de Mi...	102 KB
Referencias extraídas — Capítulo II.md	✓	22/04/2026 3:03 p. m.	Archivo MD	8 KB

4	Armada en plantilla y corrección ortotipográfica del **Capítulo III** del libro para su segunda edición ***Los años en que Colombia recuperó la esperanza***. Enviado listo para aprobación y diagramación a través de la plataforma OMP.	Muestra de la corrección y de archivos finalizados

Capítulo III

La reestructuración

[T1] Pensando desde adentro

Todos los factores que se sumaron en esos años difíciles conspiraban contra Colombia, la alejaban de la comunidad internacional, haciendo que se viera como un foco de violencia, y de esta manera amenazaban su unidad nacional y su viabilidad como Estado.

En consecuencia, las instituciones armadas encargadas de velar por la seguridad del país enfrentaban también momentos difíciles. La Policía Nacional, además de su lucha contra todos los factores desestabilizadores, afrontaba un terrible escándalo, pues el día 28 de enero de 1993 una niña fue violada y asesinada en una de sus estaciones de la ciudad de Bogotá. Debido a esto, el Gobierno Nacional había determinado efectuar una profunda reforma dentro de la institución. Algunos analistas oficiales consideraban que ese incidente marcaba simplemente la culminación de un proceso que afectaba a la Policía Nacional como consecuencia de los graves retos que tenía que afrontar a diario en contra del narcotráfico y la delincuencia, que de alguna manera quizás habían afectado la moral de varios de sus integrantes[1]. (Rojas, 2000). Como primer paso para corregir las anomalías detectadas, el presidente de la República ordenó efectuar una reforma interna y para ello designó una comisión especial integrada por diferentes personalidades de la vida pública que pronto pusieron en marcha el plan gubernamental. En otros términos, a través de agentes externos

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
03. Capítulo III	✓	22/04/2026 9:17 p. m.	Documento de Mi...	60 KB
03. Capítulo III_NR	✓	23/04/2026 6:41 p. m.	Documento de Mi...	62 KB
03. Capítulo III_NR_control de cambios	✓	13/05/2026 9:58 p. m.	Documento de Mi...	71 KB

5	Armada en plantilla y corrección ortotipográfica del **Capítulo IV** del libro para su segunda edición ***Los años en que Colombia recuperó la esperanza***. Enviado listo para aprobación y diagramación a través de la plataforma OMP.	Muestra de la corrección y de archivos finalizados

Capítulo IV

El Plan Colombia y la pérdida de confianza

[T1] Lo que el Plan significó

Andrés Pastrana Arango tiene el mérito de haber sido quien ideó, organizó y materializó el Plan Colombia. Es un hecho histórico que su visión de estadista dio origen a esta nueva etapa de la vida colombiana que, sin lugar a dudas, marcó un hito muy importante, no solamente por lo que el plan en sí significó, sino porque sacó a Colombia del aislamiento político internacional al que había sido sometida durante el gobierno del presidente Samper, y abrió un panorama nuevo que impidió que ese aislamiento se convirtiera en una variable independiente que influyera decisivamente en contra del Estado colombiano. En muchas ocasiones ha sido el aislamiento internacional, más que la acción de los insurgentes, la variable que ha desequilibrado de manera definitiva el balance y que ha hecho caer al Estado. Un buen ejemplo de ello tiene que ver con el caso del dictador Somoza en Nicaragua. Hasta

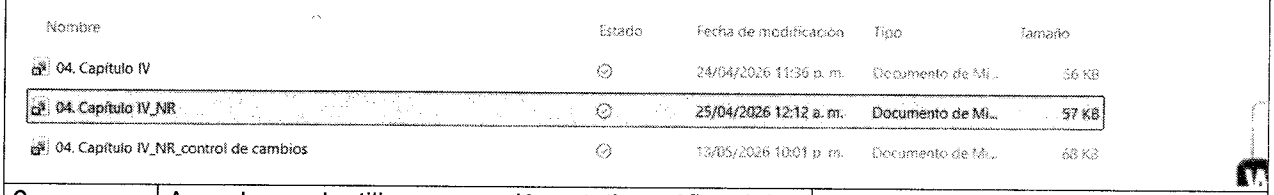

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
04. Capítulo IV	✓	24/04/2026 11:36 p. m.	Documento de Mi...	56 KB
04. Capítulo IV_NR	✓	25/04/2026 12:12 a. m.	Documento de Mi...	57 KB
04. Capítulo IV_NR_control de cambios	✓	13/05/2026 10:01 p. m.	Documento de Mi...	68 KB

6	Armada en plantilla y corrección ortotipográfica del **Capítulo V** del libro para su segunda edición ***Los años en que Colombia recuperó la esperanza***. Enviado listo para aprobación y diagramación a través de la plataforma OMP.	Muestra de la corrección y de archivos finalizados

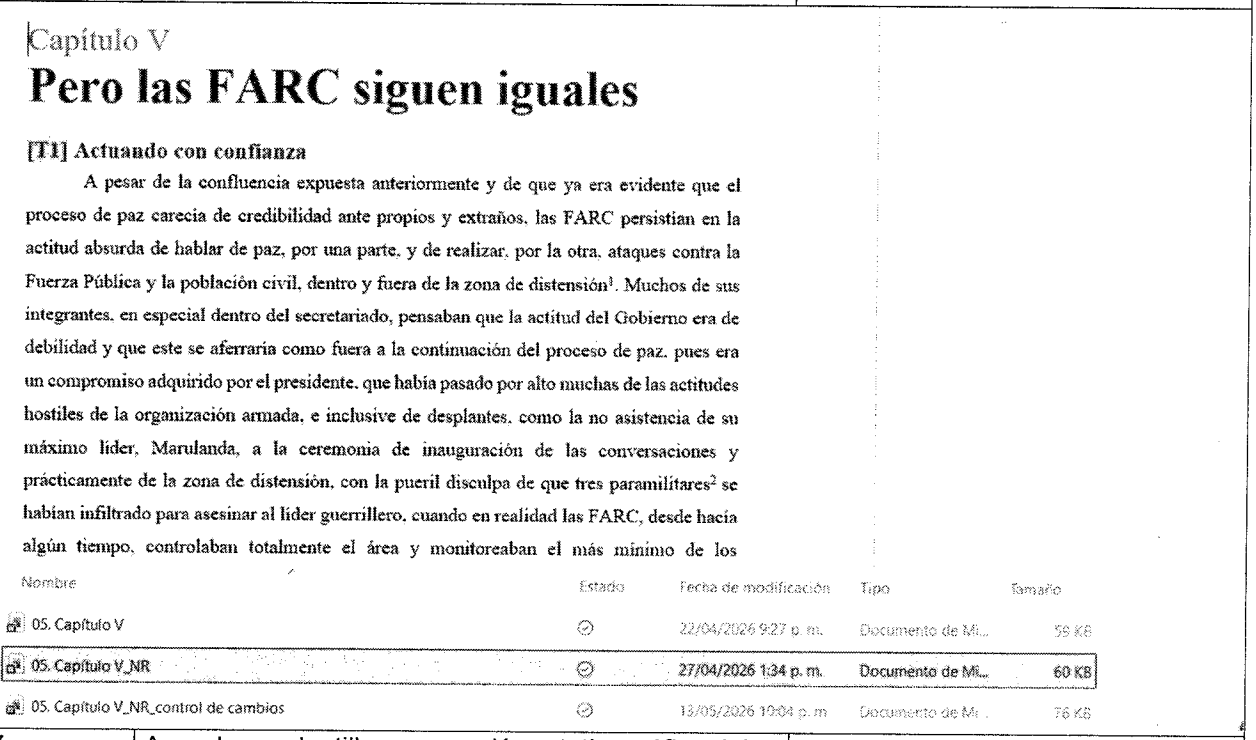

Capítulo V

Pero las FARC siguen iguales

[T1] Actuando con confianza

A pesar de la confluencia expuesta anteriormente y de que ya era evidente que el proceso de paz carecía de credibilidad ante propios y extraños, las FARC persistían en la actitud absurda de hablar de paz, por una parte, y de realizar, por la otra, ataques contra la Fuerza Pública y la población civil, dentro y fuera de la zona de distensión[1]. Muchos de sus integrantes, en especial dentro del secretariado, pensaban que la actitud del Gobierno era de debilidad y que este se aferraría como fuera a la continuación del proceso de paz, pues era un compromiso adquirido por el presidente, que había pasado por alto muchas de las actitudes hostiles de la organización armada, e inclusive de desplantes, como la no asistencia de su máximo líder, Marulanda, a la ceremonia de inauguración de las conversaciones y prácticamente de la zona de distensión, con la pueril disculpa de que tres paramilitares[2] se habían infiltrado para asesinar al líder guerrillero, cuando en realidad las FARC, desde hacía algún tiempo, controlaban totalmente el área y monitoreaban el más mínimo de los

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
05. Capítulo V	✓	22/04/2026 9:27 p. m.	Documento de Mi...	59 KB
05. Capítulo V_NR	✓	27/04/2026 1:34 p. m.	Documento de Mi...	60 KB
05. Capítulo V_NR_control de cambios	✓	13/05/2026 10:04 p. m.	Documento de Mi...	76 KB

7	Armada en plantilla y corrección ortotipográfica del **Capítulo VI** del libro para su segunda edición ***Los años en que Colombia recuperó la esperanza***. Enviado listo para aprobación y diagramación a través de la plataforma OMP.	Muestra de la corrección y de archivos finalizados

Capítulo VI

El panorama sigue cambiando

[T1] Táctica contra soberbia

Lo sucedido en Mitú, Puerto Rico y Puerto Lleras tuvo un gran impacto interno y externo para las Fuerzas Militares. Las fotos publicadas en los periódicos, luego de las dos últimas acciones, en las que se veía una inmensa línea de cadáveres de guerrilleros examinados por técnicos forenses, daban una idea de lo duro de la derrota de las FARC y de la intensidad de los combates, resueltos favorablemente por las tropas oficiales. Ello devolvía algo de confianza a la ciudadanía, que volvía a confiar en sus soldados. Internamente, aumentaba la moral de todos los integrantes de las instituciones armadas. Luego de los fracasos de años anteriores y de los sentimientos que estos habían despertado, la sonrisa había regresado a los rostros de los sufridos militares que por primera vez en algunos años saboreaban el triunfo. El proceso de ~~restructuración~~reestructuración iniciado y desarrollado por el General Tapias, secundado por el General Mora y sus comandantes superiores, había dado al fin resultados tangibles. La profesionalización de los soldados, los duros reentrenamientos y la dedicación de los comandantes de las ~~Divisiones~~divisiones habían sido

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
06. Capítulo VI	✓	22/04/2026 9:37 p. m.	Documento de Mi...	57 KB
06. Capítulo VI_NR	✓	28/04/2026 7:00 a. m.	Documento de Mi...	59 KB
06. Capítulo VI_NR_control de cambios	✓	13/05/2026 10:10 p. m.	Documento de Mi...	74 KB

8	Armada en plantilla y corrección ortotipográfica del **Capítulo VII** del libro para su segunda edición ***Los años en que Colombia recuperó la esperanza***. Enviado listo para aprobación y diagramación a través de la plataforma OMP.	Muestra de la corrección y de archivos finalizados

Capítulo VII

Una nueva política

[T1] Qué fue lo que cambió

La experiencia de la zona de distensión no fue solo traumática. Se podría decir que fue didáctica, pues permitió entender a los diferentes estamentos de la sociedad colombiana que la paz no era fácil de alcanzar, ya que no existía voluntad por parte de las FARC, en esencia porque la organización armada había logrado acumular recursos de diferente índole, en especial gracias al narcotráfico, que las hacían sentir poderosas e inclusive invencibles, lo que a la vez ~~les~~las llevaba a actuar siempre con gran arrogancia, desechando y desestimando las propuestas que el Gobierno infructuosamente les presentaba. Ello conducía a una segunda reflexión con respecto al mecanismo utilizado por el Gobierno. Haber despejado los cinco municipios y haberlos entregado a las FARC, así en apariencia se hubiera mantenido el esquema de ~~Gobierno~~gobierno local en los diferentes municipios, había sido entendido como una gran muestra de debilidad que, en lugar de obtener su propósito, había hecho pensar a la organización armada, por el ~~contario~~contrario, que estaba ya muy cerca del cumplimiento de su objetivo principal y que solo era cuestión de prolongar hasta donde fuera posible la ~~Zona~~zona para así hacer avanzar el plan al máximo y aproximarse a su objetivo-. Era evidente

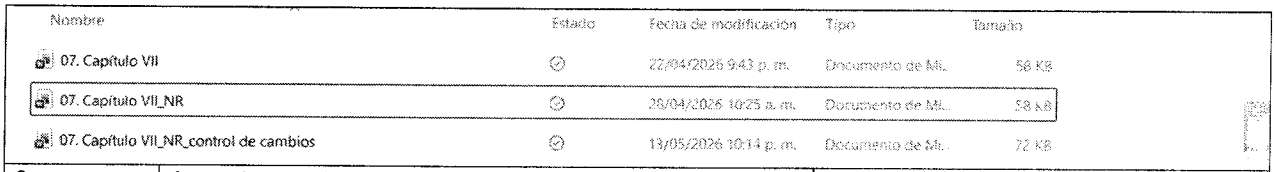

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
07. Capítulo VII	✓	22/04/2026 9:43 p. m.	Documento de Mi...	58 KB
07. Capítulo VII_NR	✓	28/04/2026 10:25 a. m.	Documento de Mi...	58 KB
07. Capítulo VII_NR_control de cambios	✓	13/05/2026 10:14 p. m.	Documento de Mi...	72 KB

9	Armada en plantilla y corrección ortotipográfica del **Capítulo VIII** del libro para su segunda edición ***Los años en que Colombia recuperó la esperanza***. Enviado listo para aprobación y diagramación a través de la plataforma OMP.	Muestra de la corrección y de archivos finalizados

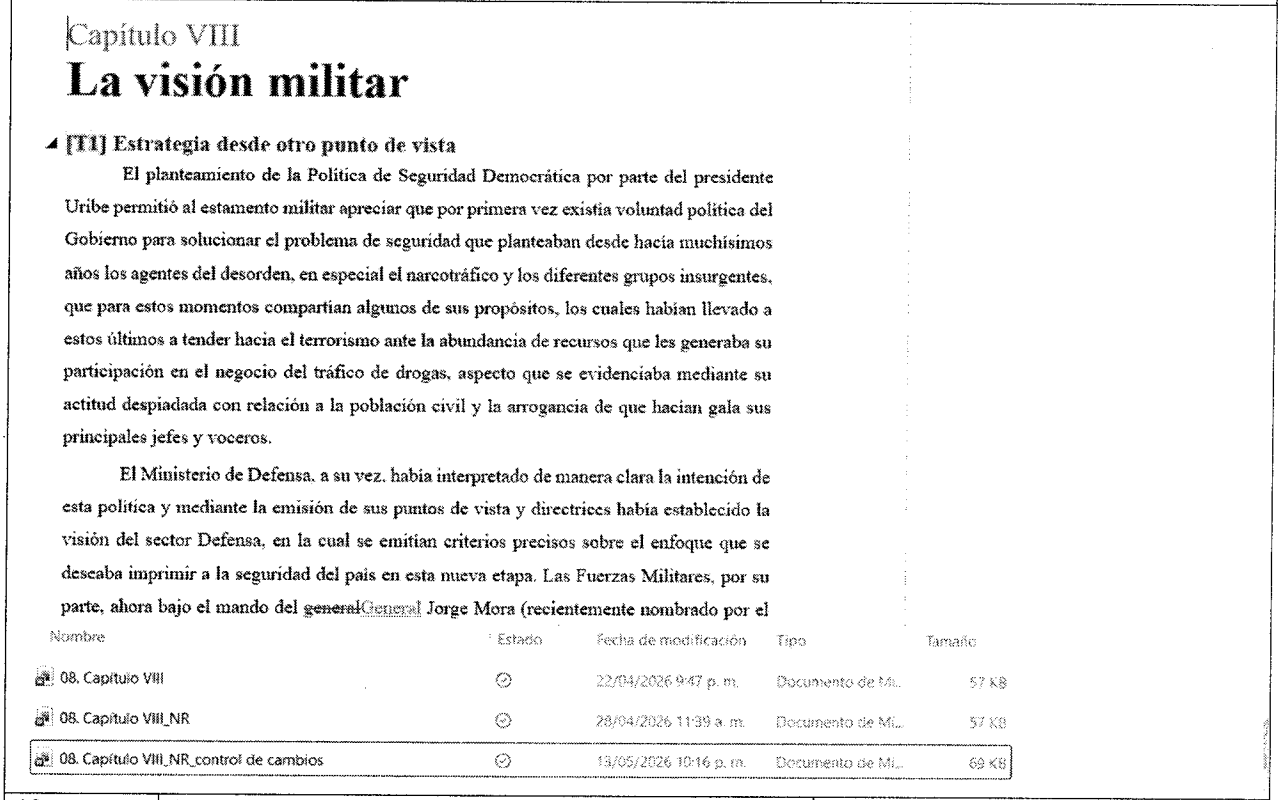

Capítulo VIII

La visión militar

[T1] Estrategia desde otro punto de vista

El planteamiento de la Política de Seguridad Democrática por parte del presidente Uribe permitió al estamento militar apreciar que por primera vez existía voluntad política del Gobierno para solucionar el problema de seguridad que planteaban desde hacía muchísimos años los agentes del desorden, en especial el narcotráfico y los diferentes grupos insurgentes, que para estos momentos compartían algunos de sus propósitos, los cuales habían llevado a estos últimos a tender hacia el terrorismo ante la abundancia de recursos que les generaba su participación en el negocio del tráfico de drogas, aspecto que se evidenciaba mediante su actitud despiadada con relación a la población civil y la arrogancia de que hacían gala sus principales jefes y voceros.

El Ministerio de Defensa, a su vez, había interpretado de manera clara la intención de esta política y mediante la emisión de sus puntos de vista y directrices había establecido la visión del sector Defensa, en la cual se emitían criterios precisos sobre el enfoque que se deseaba imprimir a la seguridad del país en esta nueva etapa. Las Fuerzas Militares, por su parte, ahora bajo el mando del ~~general~~General Jorge Mora (recientemente nombrado por el

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
08. Capítulo VIII	✓	22/04/2026 9:47 p. m.	Documento de Mi...	57 KB
08. Capítulo VIII_NR	✓	28/04/2026 11:39 a. m.	Documento de Mi...	57 KB
08. Capítulo VIII_NR_control de cambios	✓	13/05/2026 10:16 p. m.	Documento de Mi...	69 KB

10	Armada en plantilla y corrección ortotipográfica del **Capítulo IX** del libro para su segunda edición ***Los años en que Colombia recuperó la esperanza***. Enviado listo para aprobación y diagramación a través de la plataforma OMP.	Muestra de la corrección y de archivos finalizados

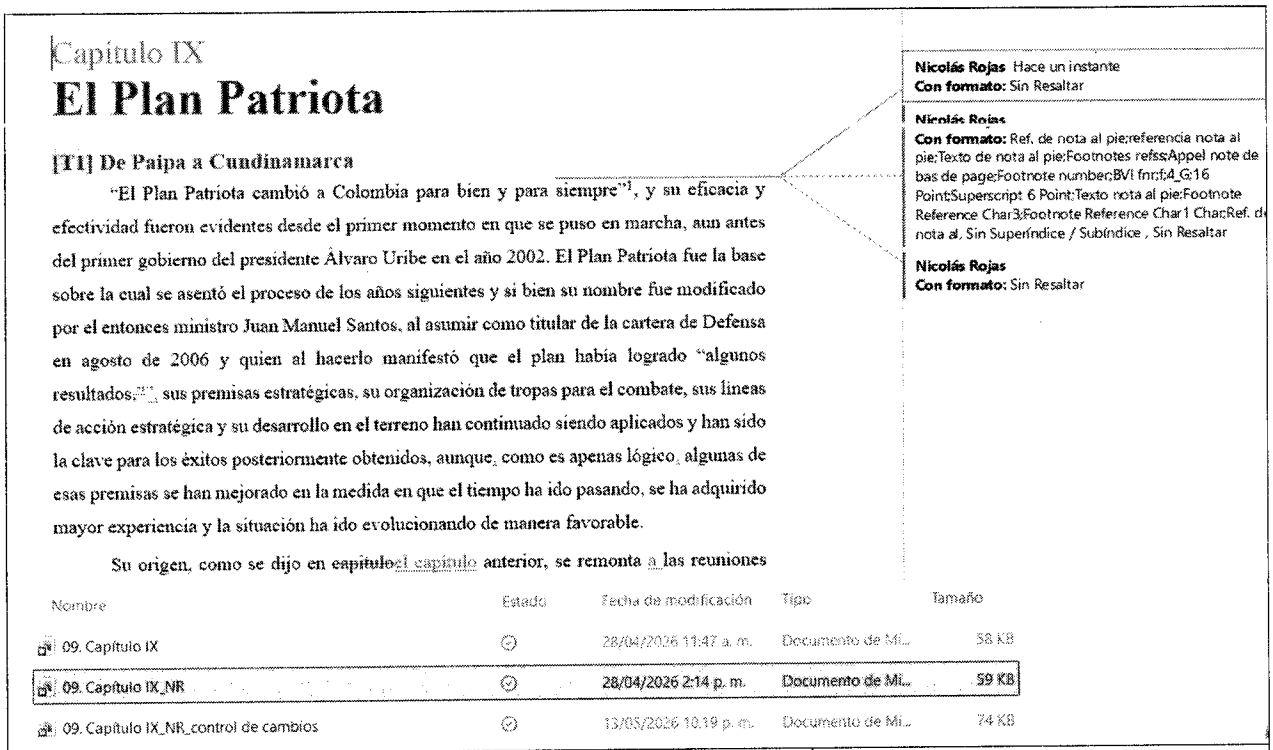

Capítulo IX

El Plan Patriota

[T1] De Paipa a Cundinamarca

"El Plan Patriota cambió a Colombia para bien y para siempre"[1], y su eficacia y efectividad fueron evidentes desde el primer momento en que se puso en marcha, aun antes del primer gobierno del presidente Álvaro Uribe en el año 2002. El Plan Patriota fue la base sobre la cual se asentó el proceso de los años siguientes y si bien su nombre fue modificado por el entonces ministro Juan Manuel Santos, al asumir como titular de la cartera de Defensa en agosto de 2006 y quien al hacerlo manifestó que el plan había logrado "algunos resultados,"[1], sus premisas estratégicas, su organización de tropas para el combate, sus líneas de acción estratégica y su desarrollo en el terreno han continuado siendo aplicados y han sido la clave para los éxitos posteriormente obtenidos, aunque, como es apenas lógico, algunas de esas premisas se han mejorado en la medida en que el tiempo ha ido pasando, se ha adquirido mayor experiencia y la situación ha ido evolucionando de manera favorable.

Su origen, como se dijo en ~~capítulo~~el capítulo anterior, se remonta a las reuniones

Nicolás Rojas Hace un instante
Con formato: Sin Resaltar

Nicolás Rojas
Con formato: Ref. de nota al pie;referencia nota al pie;Texto de nota al pie;Footnotes refss;Appel note de bas de page;Footnote number;BVI fnn;f;4_G;16 Point;Superscript 6 Point;Texto nota al pie;Footnote Reference Char3;Footnote Reference Char1 Char;Ref. de nota al, Sin Superíndice / Subíndice , Sin Resaltar

Nicolás Rojas
Con formato: Sin Resaltar

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
09. Capítulo IX	⊘	28/04/2026 11:47 a. m.	Documento de Mi...	58 KB
09. Capítulo IX_NR	⊘	28/04/2026 2:14 p. m.	Documento de Mi...	59 KB
09. Capítulo IX_NR_control de cambios	⊘	13/05/2026 10:19 p. m.	Documento de Mi...	74 KB

11	Armada en plantilla y corrección ortotipográfica del **Capítulo X** del libro para su segunda edición ***Los años en que Colombia recuperó la esperanza***. Enviado listo para aprobación y diagramación a través de la plataforma OMP.	Muestra de la corrección y de archivos finalizados

Capítulo X

Más allá de Cundinamarca

[T1] Complementando la estrategia

El Plan Patriota había entrado en funcionamiento no solo en el departamento de Cundinamarca, sino en toda Colombia. Sus líneas de acción estratégica buscaban tres objetivos: proteger a la población civil y sus recursos, desmantelar las estructuras de las FARC y finalmente neutralizar su liderazgo y rescatar a los secuestrados que estaban en poder del grupo terrorista. De acuerdo con él, las divisiones y sus brigadas iniciaron el desarrollo de sus propios planes con dos ideas muy claras. En primer lugar, golpear a los grupos armados que delinquían en sus respectivas áreas de responsabilidad para mejorar la seguridad ciudadana, y en segundo, obligar a las demás estructuras de las FARC en el resto del país a pasar a la defensiva y obligarlas a refugiarse en sectores lejanos a las ciudades, debilitarlas, desgastarlas y distraer su atención mientras se desarrollaba la ~~operación~~Operación Libertad 1. Así, todas las divisiones iniciaron su acción en las áreas previamente estudiadas, en las cuales se sabía de la presencia de grupos armados y en particular las FARC. El Comando General de las Fuerzas Militares conducía esta operación a través del ~~Ejército~~Ejército Nacional, pues aún no existían los comandos conjuntos y era un

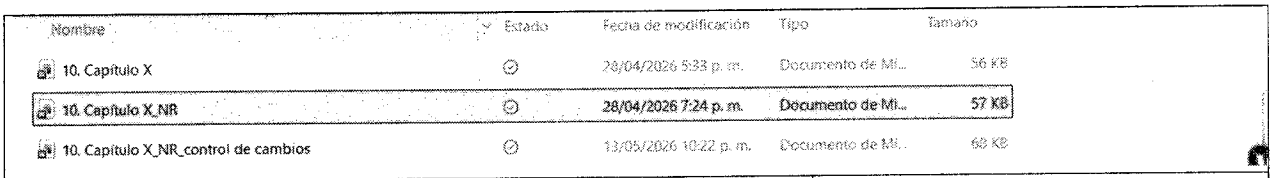

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
10. Capítulo X	✓	28/04/2026 5:33 p. m.	Documento de Mi...	56 KB
10. Capítulo X_NR	✓	28/04/2026 7:24 p. m.	Documento de Mi...	57 KB
10. Capítulo X_NR_control de cambios	✓	13/05/2026 10:22 p. m.	Documento de Mi...	68 KB

12	Armada en plantilla y corrección ortotipográfica del **Capítulo XI** del libro para su segunda edición ***Los años en que Colombia recuperó la esperanza***. Enviado listo para aprobación y diagramación a través de la plataforma OMP.	Muestra de la corrección y de archivos finalizados

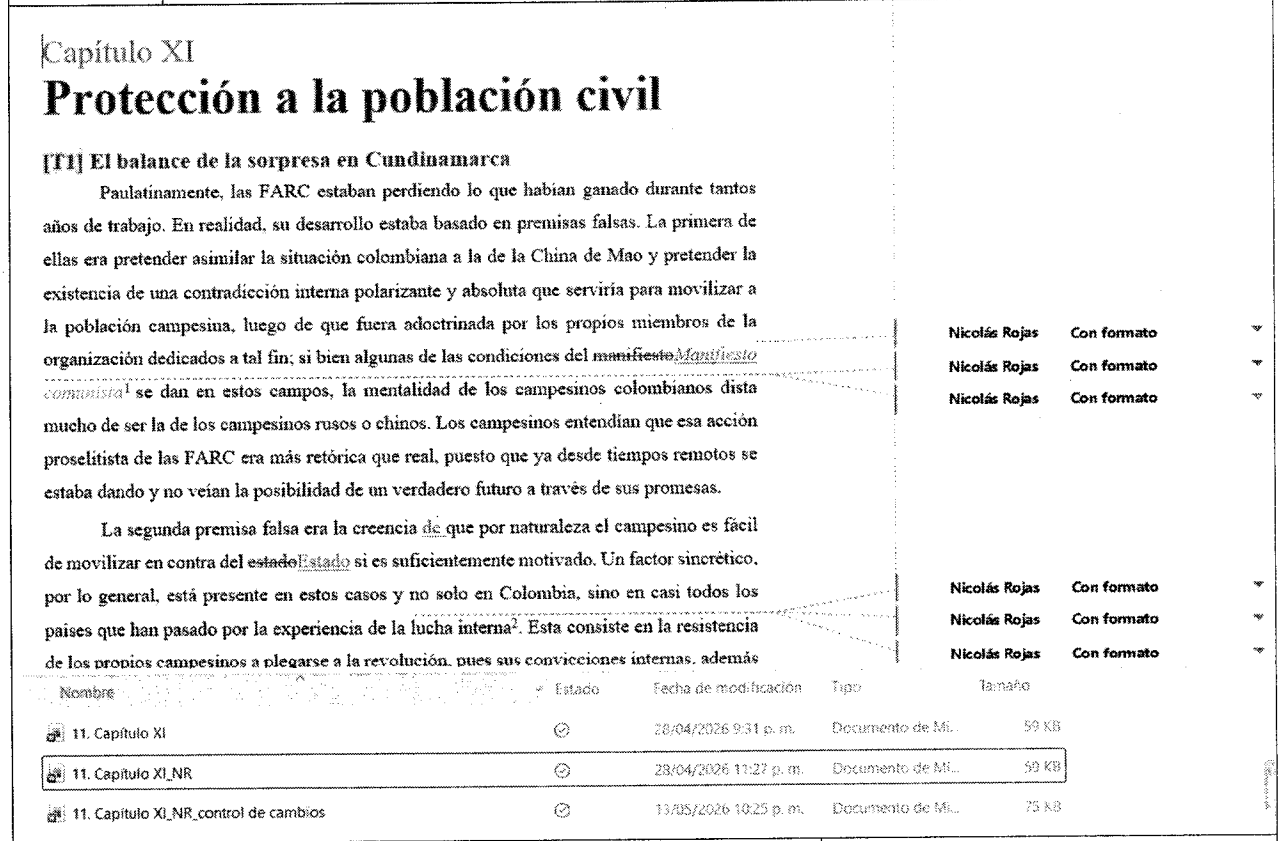

Capítulo XI

Protección a la población civil

[T1] El balance de la sorpresa en Cundinamarca

Paulatinamente, las FARC estaban perdiendo lo que habían ganado durante tantos años de trabajo. En realidad, su desarrollo estaba basado en premisas falsas. La primera de ellas era pretender asimilar la situación colombiana a la de la China de Mao y pretender la existencia de una contradicción interna polarizante y absoluta que serviría para movilizar a la población campesina, luego de que fuera adoctrinada por los propios miembros de la organización dedicados a tal fin; si bien algunas de las condiciones del ~~manifiesto~~*Manifiesto comunista*[1] se dan en estos campos, la mentalidad de los campesinos colombianos dista mucho de ser la de los campesinos rusos o chinos. Los campesinos entendían que esa acción proselitista de las FARC era más retórica que real, puesto que ya desde tiempos remotos se estaba dando y no veían la posibilidad de un verdadero futuro a través de sus promesas.

La segunda premisa falsa era la creencia de que por naturaleza el campesino es fácil de movilizar en contra del ~~estado~~Estado si es suficientemente motivado. Un factor sincrético, por lo general, está presente en estos casos y no solo en Colombia, sino en casi todos los países que han pasado por la experiencia de la lucha interna[2]. Esta consiste en la resistencia de los propios campesinos a plegarse a la revolución, pues sus convicciones internas, además

Nicolás Rojas Con formato
Nicolás Rojas Con formato
Nicolás Rojas Con formato
Nicolás Rojas Con formato
Nicolás Rojas Con formato
Nicolás Rojas Con formato

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
11. Capítulo XI	✓	28/04/2026 9:31 p. m.	Documento de Mi...	59 KB
11. Capítulo XI_NR	✓	28/04/2026 11:27 p. m.	Documento de Mi...	59 KB
11. Capítulo XI_NR_control de cambios	✓	13/05/2026 10:25 p. m.	Documento de Mi...	73 KB

13	Armada en plantilla y corrección ortotipográfica del **Capítulo XII** del libro para su segunda edición ***Los años en que Colombia recuperó la esperanza***. Enviado listo para aprobación y diagramación a través de la plataforma OMP.	Muestra de la corrección y de archivos finalizados

Capítulo XII

Operaciones ofensivas sostenidas

[T1] Organizando el mando conjunto

Las fases iniciales del Plan Patriota habían sido exitosas. Los objetivos fijados se habían alcanzado dentro de términos de tiempo relativamente cortos y sus efectos ya se empezaban a ser notorios para la población civil de las diferentes regiones de Colombia[1]. Desde el punto de vista de la seguridad ciudadana se percibía un cambio importante que se reflejaba en la disminución de delitos como el secuestro, el ataque contra pueblos y caseríos, los bloqueos ilegales de carreteras, etc. Por ello, la ciudadanía comenzó a retomar su tranquilidad en gran parte del país, lo cual implicaba un mejoramiento de la actividad económica, como consecuencia del regreso de la actividad productiva. El optimismo estaba de vuelta y un nuevo espíritu empezaba a respirarse después de años de oscuridad. El restablecimiento de la autoridad en pueblos y municipios era otro factor que indudablemente contribuía a esta sensación de bienestar y confianza.

Nicolas Rojas hace un instante
Con formato: Sin Resaltar

Nicolás Rojas
Con formato: Ref. de nota al pie;referencia nota al pie;Texto de nota al pie;Footnotes refss;Appel note de bas de page;Footnote number;BVI fnrf;f4_G;16 Point;Superscript 6 Point;Texto nota al pie;Footnote Reference Char3;Footnote Reference Char1 Char;Ref. de nota al, Sin Superíndice / Subíndice , Sin Resaltar

Nicolás Rojas
Con formato: Sin Resaltar

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
12. Capítulo XII	⊖	29/04/2026 7:18 a. m.	Documento de Mi...	57
12. Capítulo XII_NR	⊘	29/04/2026 9:04 a. m.	Documento de Mi...	58
12. Capítulo XII_NR_control de cambios	⊘	13/05/2026 10:33 p. m.	Documento de Mi...	68

14	Armada en plantilla y corrección ortotipográfica del **Capítulo XIII** del libro para su segunda edición ***Los años en que Colombia recuperó la esperanza***. Enviado listo para aprobación y diagramación a través de la plataforma OMP.	Muestra de la corrección y de archivos finalizados

Capítulo XIII

Las ~~Fare~~FARC acorraladas y a la defensiva

[T1] El Caguán tampoco brinda refugio

Al mismo tiempo que las unidades militares habían hecho despliegues sobre el área general de los departamentos del Guaviare y del Vaupés, y habían iniciado el cumplimiento de su misión (en especial sobre los sectores rurales de los municipios de San José del Guaviare, el El Retorno, Calamar y Miraflores), otro grupo también compuesto por brigadas móviles había hecho lo propio sobre el sector del río Caguán a partir de San Vicente. De esta forma, daban cumplimiento a lo establecido en el Plan Patriota y cubrían simultáneamente los extremos de la retaguardia estratégica de las FARC, y así también podían posteriormente cumplir con la parte complementaria del Plan, desembarcando otro grupo de brigadas móviles muy cerca de los campamentos principales del secretariado en lo profundo de la selva, en donde este grupo se sentía casi que invulnerable.

La Brigada Móvil N.º 9 se ubicó en San Vicente del Caguán, la N.º 6 en Cartagena del Chairá, la N.º 10 en Miraflores y la N.º 22 en Peñas Coloradas, todas estas poblaciones situadas sobre las márgenes del río Caguán. Allí también se situaron bajo el control de las

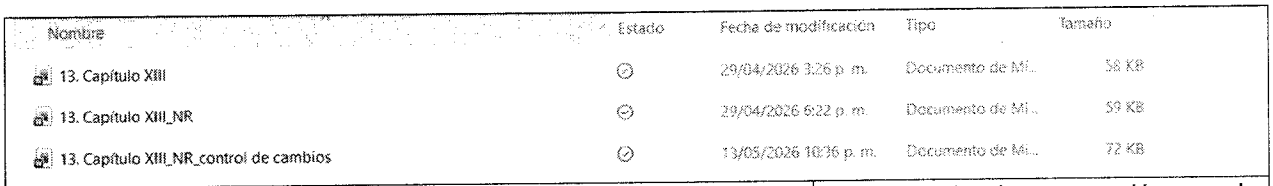

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
13. Capítulo XIII	✓	29/04/2026 3:26 p. m.	Documento de Mi...	58 KB
13. Capítulo XIII_NR	✓	29/04/2026 6:22 p. m.	Documento de Mi...	59 KB
13. Capítulo XIII_NR_control de cambios	✓	13/05/2026 10:36 p. m.	Documento de Mi...	72 KB

15	Armada en plantilla y corrección ortotipográfica del **Capítulo XIV** del libro para su segunda edición ***Los años en que Colombia recuperó la esperanza***. Enviado listo para aprobación y diagramación a través de la plataforma OMP.	Muestra de la corrección y de archivos finalizados

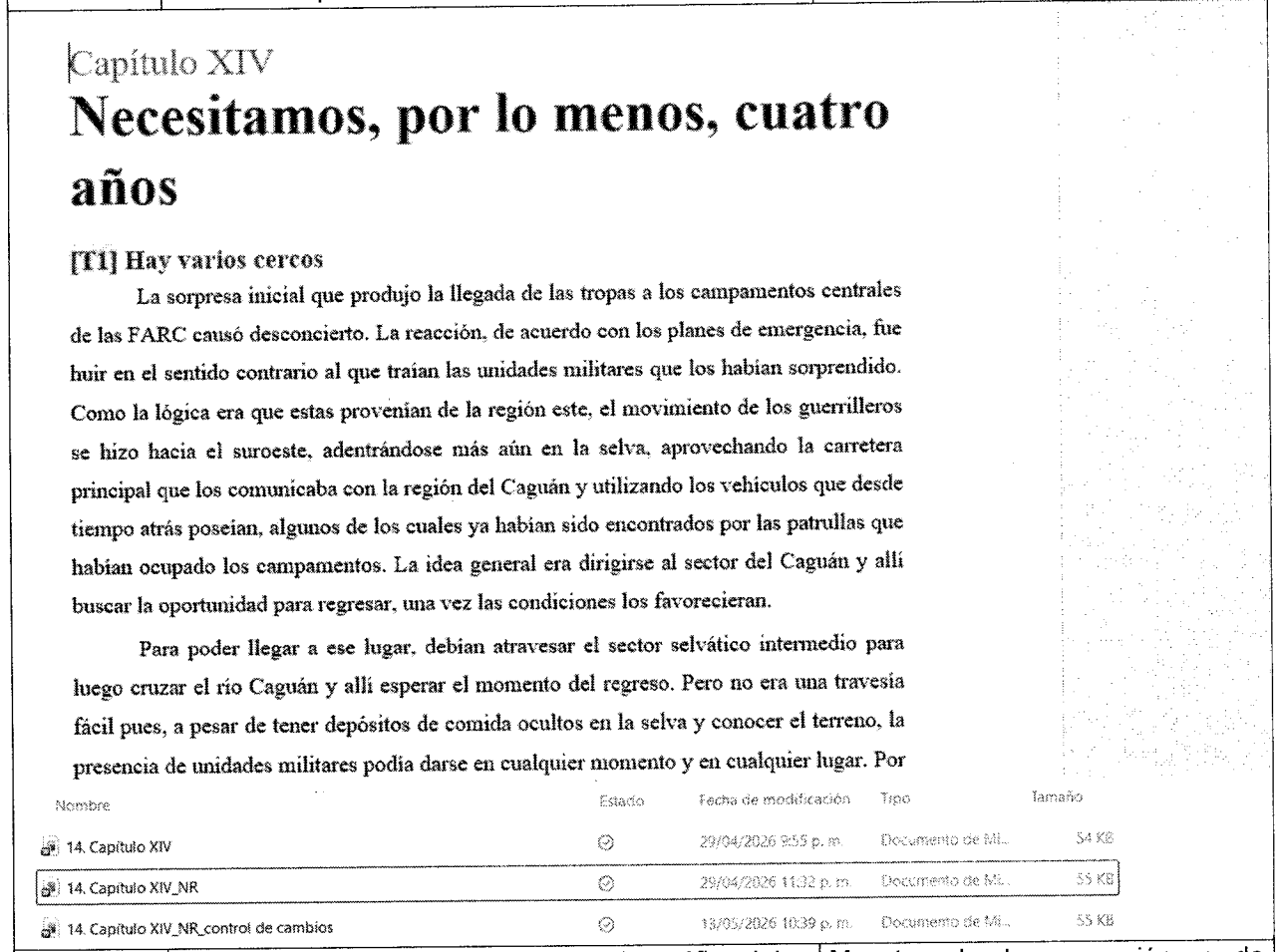

Capítulo XIV

Necesitamos, por lo menos, cuatro años

[T1] Hay varios cercos

La sorpresa inicial que produjo la llegada de las tropas a los campamentos centrales de las FARC causó desconcierto. La reacción, de acuerdo con los planes de emergencia, fue huir en el sentido contrario al que traían las unidades militares que los habían sorprendido. Como la lógica era que estas provenían de la región este, el movimiento de los guerrilleros se hizo hacia el suroeste, adentrándose más aún en la selva, aprovechando la carretera principal que los comunicaba con la región del Caguán y utilizando los vehículos que desde tiempo atrás poseían, algunos de los cuales ya habían sido encontrados por las patrullas que habían ocupado los campamentos. La idea general era dirigirse al sector del Caguán y allí buscar la oportunidad para regresar, una vez las condiciones los favorecieran.

Para poder llegar a ese lugar, debían atravesar el sector selvático intermedio para luego cruzar el río Caguán y allí esperar el momento del regreso. Pero no era una travesía fácil pues, a pesar de tener depósitos de comida ocultos en la selva y conocer el terreno, la presencia de unidades militares podía darse en cualquier momento y en cualquier lugar. Por

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
14. Capítulo XIV	✓	29/04/2026 9:55 p. m.	Documento de Mi...	54 KB
14. Capítulo XIV_NR	✓	29/04/2026 11:32 p. m.	Documento de Mi...	55 KB
14. Capítulo XIV_NR_control de cambios	✓	13/05/2026 10:39 p. m.	Documento de Mi...	55 KB

16	Armada en plantilla y corrección ortotipográfica del **Capítulo XV** del libro para su segunda edición ***Los años en que Colombia recuperó la esperanza***. Enviado listo para aprobación y diagramación a través de la plataforma OMP.	Muestra de la corrección y de archivos finalizados

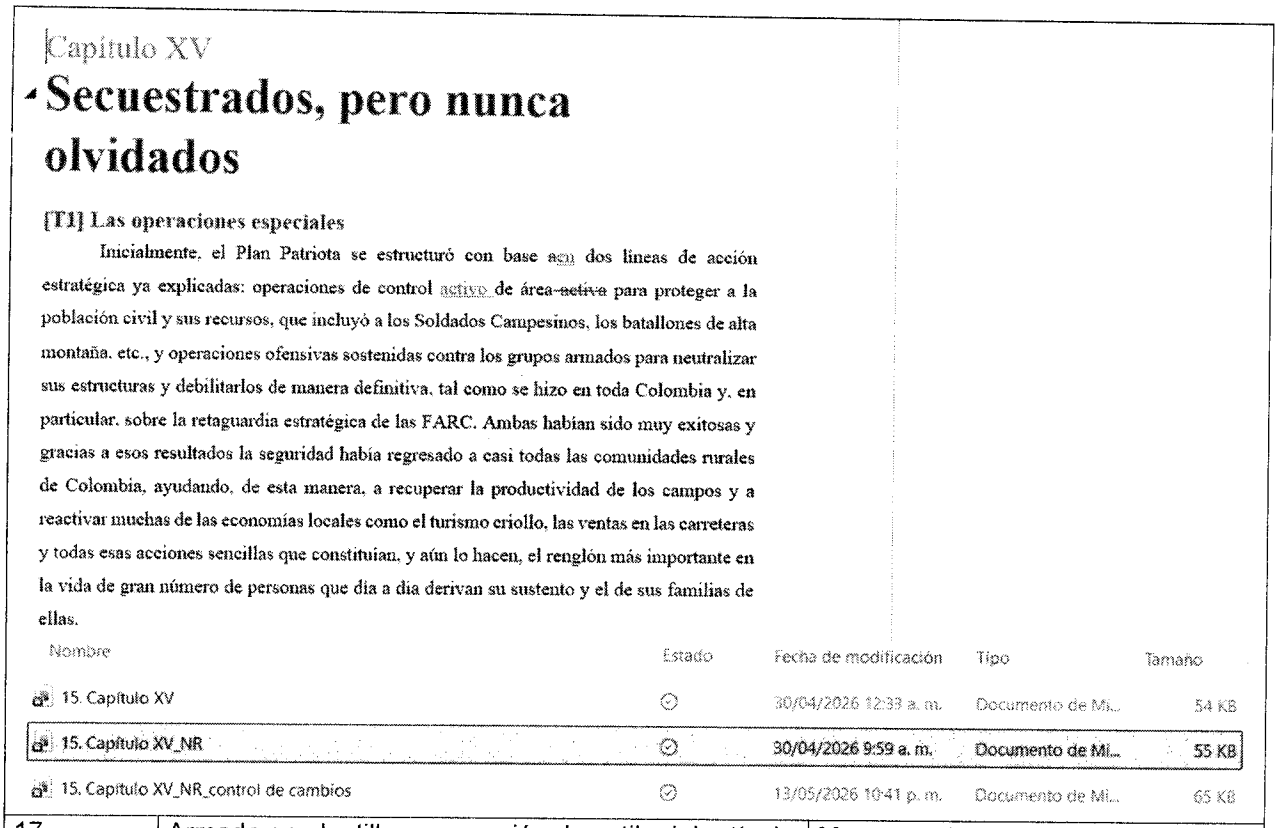

Capítulo XV

Secuestrados, pero nunca olvidados

[T1] Las operaciones especiales

Inicialmente, el Plan Patriota se estructuró con base ~~en~~ dos líneas de acción estratégica ya explicadas: operaciones de control activo de área ~~activa~~ para proteger a la población civil y sus recursos, que incluyó a los Soldados Campesinos, los batallones de alta montaña, etc., y operaciones ofensivas sostenidas contra los grupos armados para neutralizar sus estructuras y debilitarlos de manera definitiva, tal como se hizo en toda Colombia y, en particular, sobre la retaguardia estratégica de las FARC. Ambas habían sido muy exitosas y gracias a esos resultados la seguridad había regresado a casi todas las comunidades rurales de Colombia, ayudando, de esta manera, a recuperar la productividad de los campos y a reactivar muchas de las economías locales como el turismo criollo, las ventas en las carreteras y todas esas acciones sencillas que constituían, y aún lo hacen, el renglón más importante en la vida de gran número de personas que día a día derivan su sustento y el de sus familias de ellas.

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
15. Capítulo XV	✓	30/04/2026 12:33 a. m.	Documento de Mi...	54 KB
15. Capítulo XV_NR	✓	30/04/2026 9:59 a. m.	Documento de Mi...	55 KB
15. Capítulo XV_NR_control de cambios	✓	13/05/2026 10:41 p. m.	Documento de Mi...	65 KB

17	Armada en plantilla y corrección de estilo del artículo 04 "**Asonada como táctica de antiacceso y denegación de área (A2/AD) de grupos armados organizados en Colombia (2021-2024)**" para la revista *Estudios en Seguridad y Defensa, 21*(41). Enviado con control de cambios y comentarios para aprobación y posteriormente para diagramación a través de la plataforma OJS.	Muestra de la corrección y de archivos finalizados

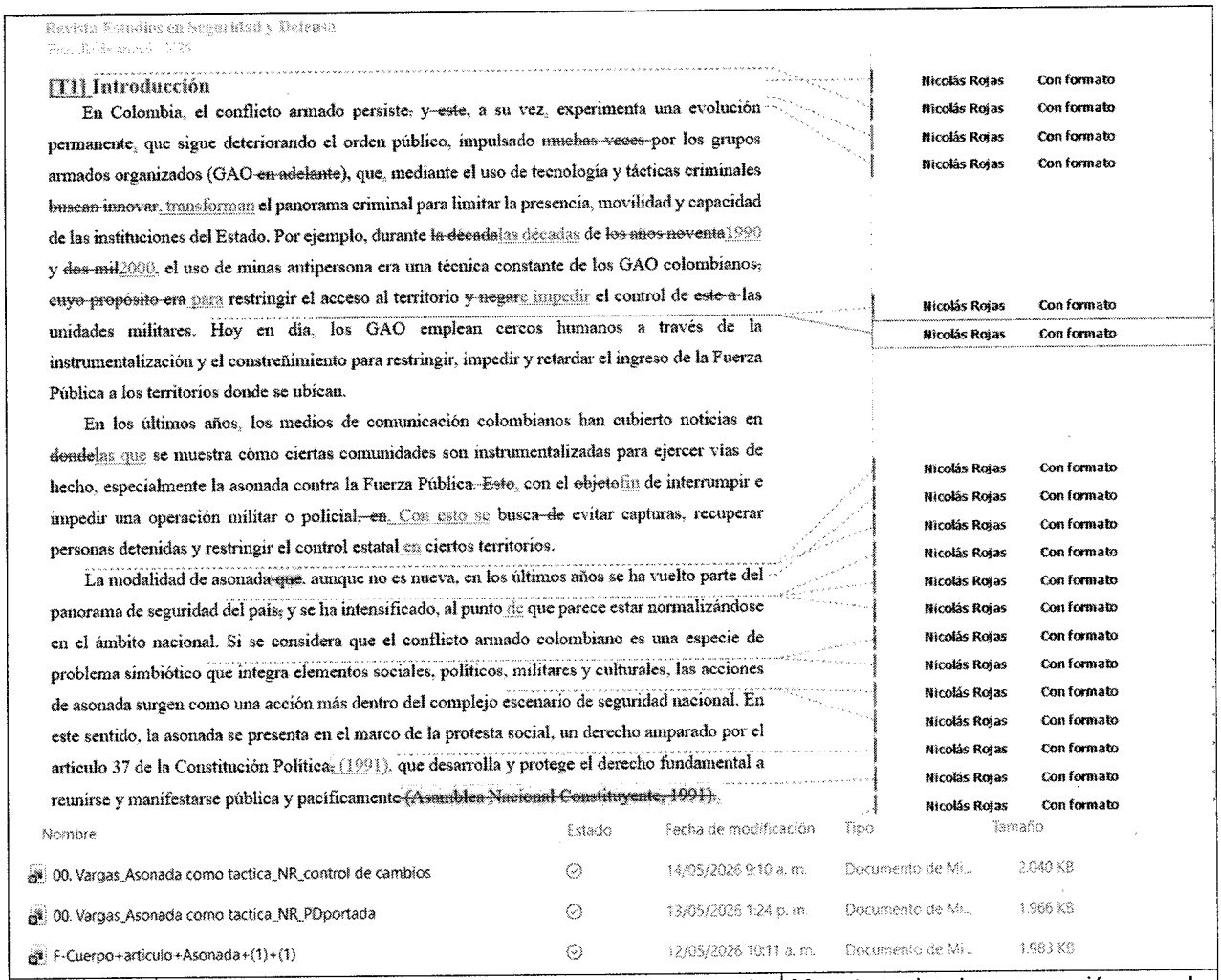

Revista Estudios en Seguridad y Defensa

[T1] Introducción

En Colombia, el conflicto armado persiste, y ~~este~~, a su vez, experimenta una evolución permanente, que sigue deteriorando el orden público, impulsado ~~muchas veces~~ por los grupos armados organizados (GAO ~~en adelante~~), que, mediante el uso de tecnología y tácticas criminales ~~buscan innovar~~, transforman el panorama criminal para limitar la presencia, movilidad y capacidad de las instituciones del Estado. Por ejemplo, durante ~~la década~~las décadas de ~~los años noventa~~1990 y ~~dos mil~~2000, el uso de minas antipersona era una técnica constante de los GAO colombianos, ~~cuyo propósito era~~ para restringir el acceso al territorio ~~y negar~~e impedir el control de ~~este a~~ las unidades militares. Hoy en día, los GAO emplean cercos humanos a través de la instrumentalización y el constreñimiento para restringir, impedir y retardar el ingreso de la Fuerza Pública a los territorios donde se ubican.

En los últimos años, los medios de comunicación colombianos han cubierto noticias en ~~donde~~las que se muestra cómo ciertas comunidades son instrumentalizadas para ejercer vías de hecho, especialmente la asonada contra la Fuerza Pública. ~~Esto~~, con el ~~objeto~~fin de interrumpir e impedir una operación militar o policial. ~~en~~. Con esto se busca ~~de~~ evitar capturas, recuperar personas detenidas y restringir el control estatal en ciertos territorios.

La modalidad de asonada ~~que~~, aunque no es nueva, en los últimos años se ha vuelto parte del panorama de seguridad del país, y se ha intensificado, al punto de que parece estar normalizándose en el ámbito nacional. Si se considera que el conflicto armado colombiano es una especie de problema simbiótico que integra elementos sociales, políticos, militares y culturales, las acciones de asonada surgen como una acción más dentro del complejo escenario de seguridad nacional. En este sentido, la asonada se presenta en el marco de la protesta social, un derecho amparado por el artículo 37 de la Constitución Política (1991), que desarrolla y protege el derecho fundamental a reunirse y manifestarse pública y pacíficamente ~~(Asamblea Nacional Constituyente, 1991)~~.

Nicolás Rojas Con formato

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
00. Vargas_Asonada como tactica_NR_control de cambios	✓	14/05/2026 9:10 a. m.	Documento de Mi...	2.040 KB
00. Vargas_Asonada como tactica_NR_PDportada	✓	13/05/2026 1:24 p. m.	Documento de Mi...	1.966 KB
F-Cuerpo+articulo+Asonada+(1)+(1)	✓	12/05/2026 10:11 a. m.	Documento de Mi...	1.983 KB

18	Armada en plantilla y corrección de estilo del artículo 05 "**Modernización logística y gestión del talento humano en la sanidad militar colombiana: análisis sistémico (2018-2024)**" para la revista *Estudios en Seguridad y Defensa, 21*(41). Enviado con control de cambios y comentarios para aprobación y posteriormente para diagramación a través de la plataforma OJS.	Muestra de la corrección y de archivos finalizados

[1] Introducción

El Sistema de Salud del Régimen Especial de las Fuerzas Militares (SSFM) ~~se erige como~~ es una de las estructuras más relevantes del bienestar institucional en Colombia, ~~al garantizar~~dado que garantiza la atención médica integral del personal militar y sus familias. Desde su creación mediante el Decreto 1795 de 2000, ~~este sistema~~ ha buscado ofrecer servicios de salud eficientes, accesibles y de calidad, reflejando el compromiso del Estado con quienes dedican su vida a la defensa nacional. Sin embargo, las transformaciones tecnológicas, la descentralización administrativa, las restricciones presupuestales y el aumento sostenido de la demanda han evidenciado la necesidad de repensar el modelo de gestión logística hospitalaria, concebido como un eje estratégico para la sostenibilidad del sistema (~~República de Colombia~~Decreto 1795, 2000).

El *Manual de Doctrina Logística de las Fuerzas Militares* (FF.MM. 4-9, 4.ª ed.) precisa que la logística ~~como~~es un "proceso de conocimiento de necesidades, planeamiento, integración de medios y recursos, desarrollo de actividades y ejecución de operaciones de apoyo a las operaciones militares y actividades de retorno" (Fuerzas Militares de Colombia, 2014). Desde una visión y entendimiento en el ámbito sanitario, este principio ayuda a comprender que la efectividad hospitalaria se direcciona en torno a los recursos materiales y tecnológicos, así ~~mismo de~~como a la capacitación y disponibilidad del talento humano que los administra.

En el contexto militar, la gestión logística hospitalaria ~~se~~ visibiliza en doble naturaleza: técnica, porque implica planeación, control y trazabilidad de suministros~~, y también se analiza su funcionalidad~~, y humana, porque su misionalidad es salvaguardar la vida y el bienestar de los combatientes y su núcleo ~~familia~~familiar. Esta relación entre eficiencia operativa y sensibilidad ética constituye el núcleo conceptual de la investigación.

Diversos autores han abordado la logística hospitalaria como un sistema integral. Arango et al. (2014) definen que un ~~Sistema Integral~~sistema integral de ~~Logística Hospitalaria~~logística

Nicolás Rojas
Con formato: Título 1, Izquierda, Interlineado: sencillo

Nicolás Rojas
Con formato: Ancho: 21,59 cm, Alto: 27,94 cm, Distancia del encabezado desde el borde: 1,25 cm, Distancia del pie de página desde el borde: 1,25 cm, Encabezado de primera página diferente

Nicolás Rojas
Con formato: Texto independiente, Izquierda, Sangría: Primera línea: 0 cm, Interlineado: sencillo

Nicolás Rojas
Con formato: Énfasis

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
00. Guzmán_Modernización logística_NR_control de cambios	✓	14/05/2026 9:15 a. m.	Documento de Mi...	77 KB
00. Guzmán_Modernización logística_NR_versión en limpio	✓	13/05/2026 2:45 p. m.	Documento de Mi...	52 KB
RESD+-+Portada-OTH+2025+(Español)+Articulo+Logistica+RESD+2025	✓	30/04/2026 3:04 p. m.	Documento de Mi...	23 KB
TRABAJO DE GRADO AJUSTADO YESICA PAOLA (16.03.2026)	✓	13/05/2026 12:40 p. m.	Documento de Mi...	53 KB

19	Armada en plantilla y corrección de estilo del artículo 06 "**Lavado de activos y financiamiento del terrorismo en el comercio exterior de Ecuador (2018-2023)**" para la revista *Estudios en Seguridad y Defensa, 21*(41). Enviado con control de cambios y comentarios para aprobación y posteriormente para diagramación a través de la plataforma OJS.	Muestra de la corrección y de archivos finalizados

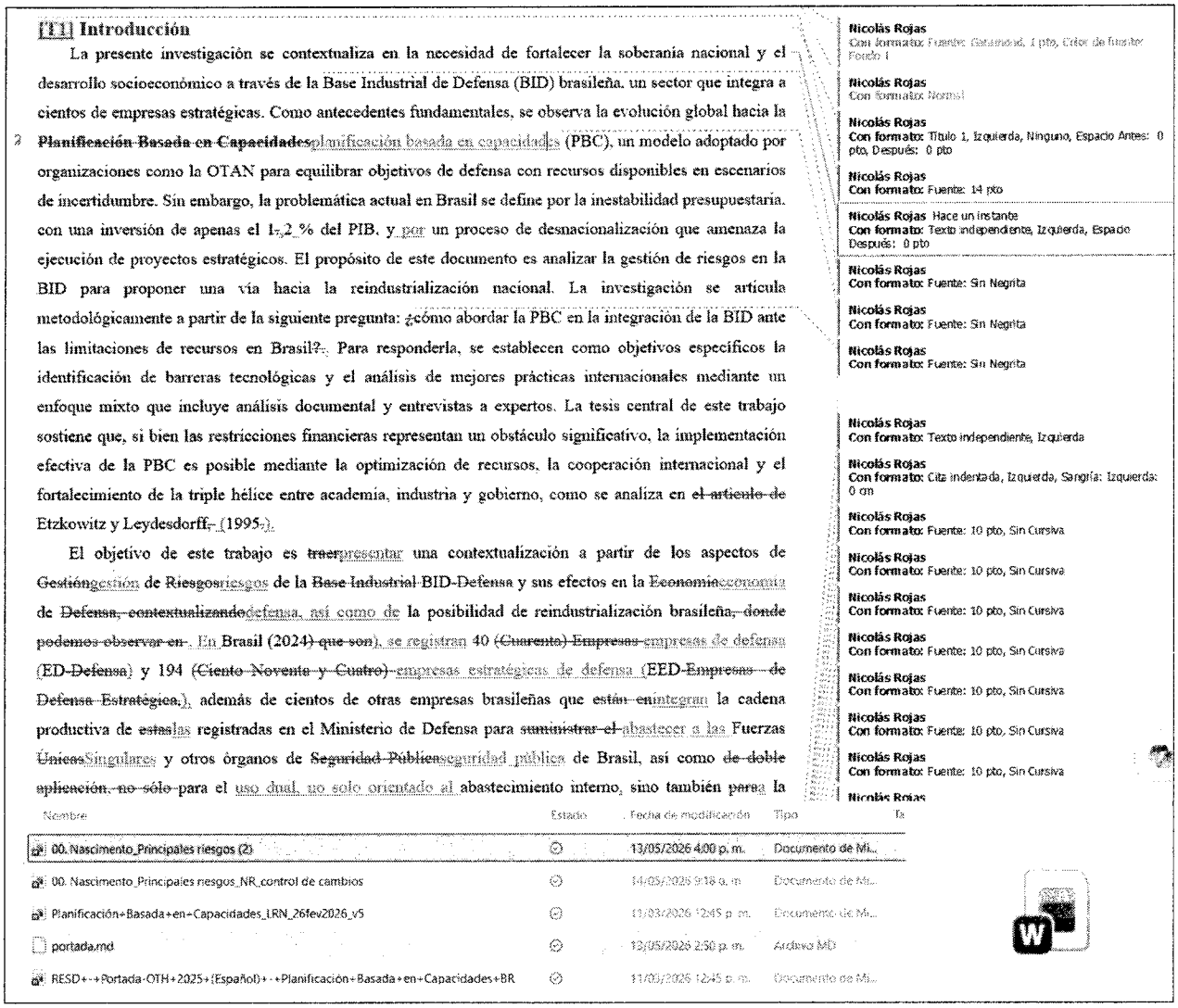

[T1] Introducción

La presente investigación se contextualiza en la necesidad de fortalecer la soberanía nacional y el desarrollo socioeconómico a través de la Base Industrial de Defensa (BID) brasileña, un sector que integra a cientos de empresas estratégicas. Como antecedentes fundamentales, se observa la evolución global hacia la ~~Planificación Basada en Capacidades~~planificación basada en capacidades (PBC), un modelo adoptado por organizaciones como la OTAN para equilibrar objetivos de defensa con recursos disponibles en escenarios de incertidumbre. Sin embargo, la problemática actual en Brasil se define por la inestabilidad presupuestaria, con una inversión de apenas el 1~~,~~2 % del PIB, y por un proceso de desnacionalización que amenaza la ejecución de proyectos estratégicos. El propósito de este documento es analizar la gestión de riesgos en la BID para proponer una vía hacia la reindustrialización nacional. La investigación se articula metodológicamente a partir de la siguiente pregunta: ¿cómo abordar la PBC en la integración de la BID ante las limitaciones de recursos en Brasil?~~.~~. Para responderla, se establecen como objetivos específicos la identificación de barreras tecnológicas y el análisis de mejores prácticas internacionales mediante un enfoque mixto que incluye análisis documental y entrevistas a expertos. La tesis central de este trabajo sostiene que, si bien las restricciones financieras representan un obstáculo significativo, la implementación efectiva de la PBC es posible mediante la optimización de recursos, la cooperación internacional y el fortalecimiento de la triple hélice entre academia, industria y gobierno, como se analiza en ~~el artículo de~~ Etzkowitz y Leydesdorff~~,~~ (1995~~.~~).

El objetivo de este trabajo es ~~traer~~presentar una contextualización a partir de los aspectos de ~~Gestión~~gestión de ~~Riesgos~~riesgos de la ~~Base Industrial~~ BID-~~Defensa~~ y sus efectos en la ~~Economía~~economía de ~~Defensa, contextualizando~~defensa, así como de la posibilidad de reindustrialización brasileña~~, donde podemos observar en~~. En Brasil (2024~~) que son~~), se registran 40 ~~(Cuarenta) Empresas~~ empresas de defensa (ED-~~Defensa~~) y 194 ~~(Ciento Noventa y Cuatro)~~ empresas estratégicas de defensa (EED-~~Empresas de Defensa Estratégica,~~), además de cientos de otras empresas brasileñas que ~~están en~~integran la cadena productiva de ~~estas~~las registradas en el Ministerio de Defensa para ~~suministrar el~~ abastecer a las Fuerzas ~~Únicas~~Singulares y otros órganos de ~~Seguridad Pública~~seguridad pública de Brasil, así como ~~de doble aplicación, no sólo~~ para el uso dual, no solo orientado al abastecimiento interno, sino también ~~para~~a la

Nicolás Rojas
Con formato: Fuente: Garamond, 1 pto, Color de fuente: Fondo 1

Nicolás Rojas
Con formato: Normal

Nicolás Rojas
Con formato: Título 1, Izquierda, Ninguno, Espacio Antes: 0 pto, Después: 0 pto

Nicolás Rojas
Con formato: Fuente: 14 pto

Nicolás Rojas Hace un instante
Con formato: Texto independiente, Izquierda, Espacio Después: 0 pto

Nicolás Rojas
Con formato: Fuente: Sin Negrita

Nicolás Rojas
Con formato: Fuente: Sin Negrita

Nicolás Rojas
Con formato: Fuente: Sin Negrita

Nicolás Rojas
Con formato: Texto independiente, Izquierda

Nicolás Rojas
Con formato: Cita indentada, Izquierda, Sangría: Izquierda: 0 cm

Nicolás Rojas
Con formato: Fuente: 10 pto, Sin Cursiva

Nicolás Rojas
Con formato: Fuente: 10 pto, Sin Cursiva

Nicolás Rojas
Con formato: Fuente: 10 pto, Sin Cursiva

Nicolás Rojas
Con formato: Fuente: 10 pto, Sin Cursiva

Nicolás Rojas
Con formato: Fuente: 10 pto, Sin Cursiva

Nicolás Rojas
Con formato: Fuente: 10 pto, Sin Cursiva

Nicolás Rojas
Con formato: Fuente: 10 pto, Sin Cursiva

Nicolás Rojas

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Ta
00. Nascimento_Principales riesgos (2)		13/05/2026 4:00 p. m.	Documento de Mi...	
00. Nascimento_Principales riesgos_NR_control de cambios		14/05/2026 9:18 a. m.	Documento de Mi...	
Planificación+Basada+en+Capacidades_LRN_26fev2026_v5		11/03/2026 12:45 p. m.	Documento de Mi...	
portada.md		13/05/2026 2:50 p. m.	Archivo MD	
RESD+-+Portada-OTH+2025+(Español)+-+Planificación+Basada+en+Capacidades+BR		11/03/2026 12:45 p. m.	Documento de Mi...	

Atentamente,
CONTRATISTA:

Anderson Nicolás Rojas Sierra
CC 80.859.646 Bogotá

Acta N°	0126107/MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-DIESG-SBESG-VINVE		
Asunto	Acta de reunión de trabajo		
Lugar y Fecha	Bogotá D.C., 14 de abril de 2026		
Hora Inicio	14:00 Horas	Hora Finalización	14:30 Horas
Unidad /Proceso y/o Dependencia Productora		Vicedirección de investigación	
Ausentes			

Orden del día:

1. Seguimiento plan de trabajo – Supervisión del contrato

Moderador:

CT. Nataly Rodríguez – Coordinadora del Sello Editorial ESDEG

Desarrollo:

1. Verificación equipo editorial del Sello Editorial ESDEG.

2. Recomendación y seguimiento para cumplimiento de planes de trabajo en el marco del contrato vigente.

Erika Ramírez Benítez
Editora Libros ESDEG

Fecha de terminación del contrato: 22 de diciembre de 2026

- Informe de coordinación-gestión editorial de libros Sello Editorial ESDEG.
- Acta de asistencia de reuniones de trabajo, comités y/o capacitaciones.
- Labor contractual como Editora de libros de 30 libros de la colección 2025 y 32 de la colección 2026 en producción (registro en OMP) y coordinación de la Feria Internacional del Libro en registro de boletas electrónicas, información preliminar de FILBO, orientación sobre procesos de comunicación estratégica, contacto con asesores.
- Se desarrolló la Feria Internacional del Libro 2026, de acuerdo a lo planeado y organizado.

Jorge Aristizábal Gáfaro

Revisor de texto y Editor técnico literario de la Colección Seguridad y Defensa de libros del Sello Editorial ESDEG

Fecha de terminación del contrato: 26 de noviembre de 2026

- El campo de batalla digital: la defensa nacional en la era algorítmica, Volumen III, Armas de la mente: guerra memética y manipulación informativa en la quinta generación de la guerra, de Carlos Enrique Álvarez Calderón (Ed.), de 526 pp.
- Revisión de la ortografía y la sintaxis del libro *De la doctrina al aula. Educación militar en el siglo XXI, gestión del conocimiento y ética profesional en el contexto colombiano*, de Oscar Orlando Porras Rodriguez, Aldemar Serrano Cuervo y Ana María Núñez Henao (Eds.), de 236 pp.
- Resolución de 2026 "Por la cual se ajusta y expide el Reglamento Estudiantil para los programas de postgrado y de extensión de la Escuela Superior de Guerra", de 82 pp.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

- Cartilla de educación conjunta Módulo 2. La violencia basada en género y discriminación, de 155 pp.

Felipe Solano Fitzgerlad
Revisor de texto y Editor técnico literario de la Colección Ciberseguridad y Ciberdefensa / Estrategia, Geopolítica y Cultura de libros del Sello Editorial ESDEG

Fecha de terminación del contrato: 29 de noviembre de 2026

- *Corrección de los siguientes artículos de la Revista Estado, Paz y Sistema Internacional.*
  - *Reseña del libro Arthashastra –Parte X: Política Exterior.*
  - *Diseño, planeamiento y evaluación operacional en campañas conjuntas*
  - *Liderazgo militar del Batallón Colombia en escenarios internacionales*
  - *Computación cuántica e inteligencia artificial cuántica*
  - *Las Fuerzas Especiales del Ejército Nacional de Colombia*
  - *Proyección de equipo de Ala Rotatoria del Ejército de Colombia*
- *Corrección de un artículo de la revista Fuerzas Armadas*
  - *Afectación de los sistemas de navegación por ataques cibernéticos de los helicópteros de la serie H-60*

Nicolás Rojas Sierra
Revisor de texto y Editor técnico literario de Publicaciones Seriadas del Sello Editorial ESDEG

Fecha de terminación del contrato: 26 de noviembre de 2026

- Corrección de estilo del libro ***Los años en que Colombia recuperó la esperanza***
- Corrección de estilo de 3 artículos para la Revista *Estudios en Seguridad y Defensa 41:*
  - Vargas_Asonada como táctica
  - Guzmán_Modernización logística
  - Nascimento_Principales riesgos

Lina Marcela Manrique
Diagramador y diseñador de libros del Sello Editorial ESDEG

Fecha de terminación del contrato: 30 de diciembre de 2026

- Se realizaron la finalización de diseño de portadas de los libros: De la Doctrina al Aula, Guerra Híbrida y Secesionismos, Sistemas de Naves y Aeronaves, Seguridad Integral, El campo de batalla Digital (Volumen I-II-III), Teoría de la Guerra y Liderazgo, Colombia Inteligente, Paz, derechos humanos y desarrollo sostenible, Transformación digital y ciberseguridad en Colombia, Educación militar, pensamiento complejo y Manual de formulación de estrategia.
- Se realizó la diagramación de los libros: Paz, derechos humanos y desarrollo sostenible y El campo de batalla Digital - Volumen I-III, Transformación digital y ciberseguridad en Colombia: desafíos estratégicos para sectores de infraestructura crítica, De la Doctrina al Aula y Manual de formulación de estrategia.
- Se está diagramando el libro: Peace, Human Rights, and Sustainable Development: Addressing the Armed Conflict in Colombia.

Rubén Urriago Gutiérrez
Diagramador y diseñador de publicaciones seriadas del Sello Editorial ESDEG

Fecha de terminación del contrato: 28 de diciembre de 2026

- Se finalizó la diagramación del libro COLOMBIA INTELIGENTE (222 páginas - 5 capítulos). Se hicieron PDFs para Impresión, y Taco y artículos ONLINE

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

- Se finalizó la diagramación del libro La GUERRA HIBRIDA (148 páginas - 5 capítulos). Se hicieron PDFs para Impresión, y Taco y artículos ONLINE
- Se finalizó la diagramación del libro CAMPO de BATALLA DIGITAL VOL II (512 páginas- 3 capítulos). Se hicieron PDFs para Impresión, y Taco y artículos ONLINE
- Se finalizó la diagramación del libro EDUCACIÓN MILITAR Y PENSAMIENTO COMPLEJO (208 páginas- 7 capítulos). Se hicieron PDFs para Impresión, y Taco y artículos ONLINE
- Se realizó la diagramación PREPRINT del libro SEGURIDAD INTEGRAL Y RESILENCIA NACIONAL (188 páginas- 5 capítulos y epílogo). Pendiente de las correcciones finales.
- Se realizó la diagramación PREPRINT del libro SISTEMA DE NAVES Y AERONAVES NO TRIPULADAS E IA (186 páginas- 7 capítulos). Pendiente de las correcciones finales.

Nathalie Barrientos Preciado

Traductora de libros del Sello Editorial ESDEG

Fecha de terminación del contrato: 20 de noviembre de 2026

- Entrega de la traducción del libro *Paz, derechos humanos y desarrollo sostenible: abordando el conflicto armado en Colombia* el 20 de abril.
- Traducción de 4 artículos de la revista *Estudios en Seguridad y Defensa* (terminados el 5 de mayo).
- Traducción de la convocatoria de la revista *Estudios en Seguridad y Defensa* (entregada el 6 de mayo).
- Inicio de la traducción del libro *Educación militar y pensamiento complejo* (suspendido).
- Inicio de la traducción del libro *Seguridad integral y resiliencia nacional* (avance del 1%).
- Creación del glosario bilingüe de la revista *Estudios en Seguridad y Defensa*.

Nota: continuar trabajando en las actividades asignadas para el cumplimiento de metas 2026. Se solicita enfocar el trabajo de la producción editorial en las labores de la ESDEG. Al finalizar la reunión, se reitera la importancia del cumplimiento de los plazos asignados, la señora CT. Nataly Rodríguez solicita se busquen soluciones con el fin del cumplimiento de las metas y de la carga de trabajos asignados. De igual manera, expresa que dará a conocer la situación al señor Jefe del Sello Editorial ESDEG.

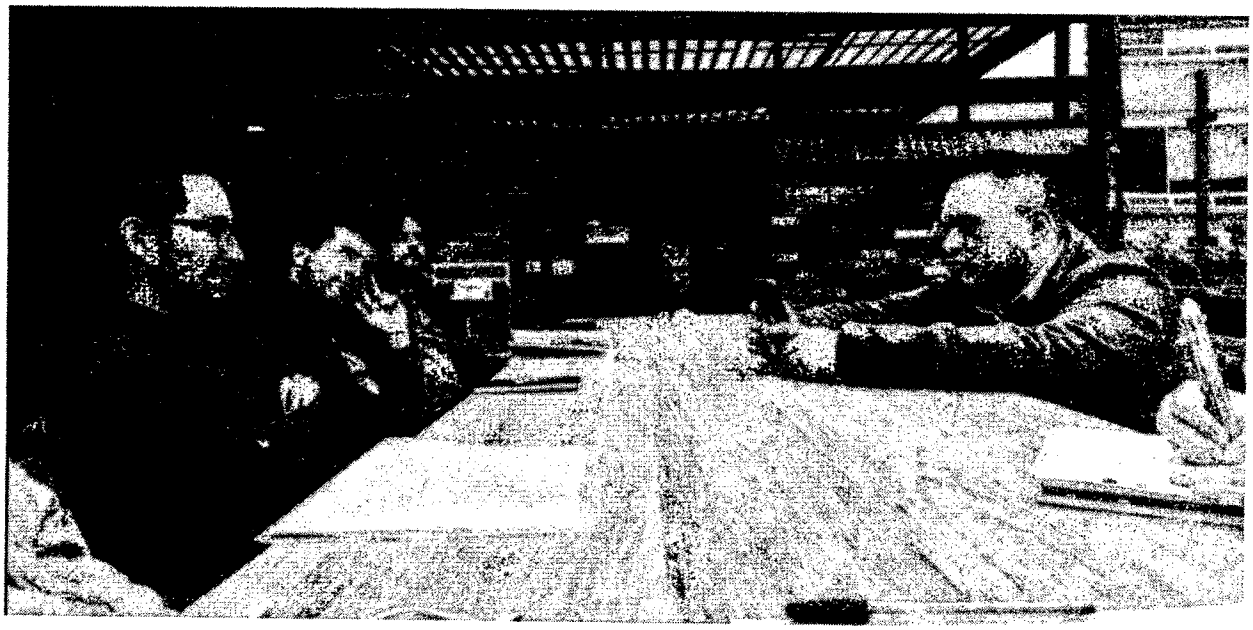

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

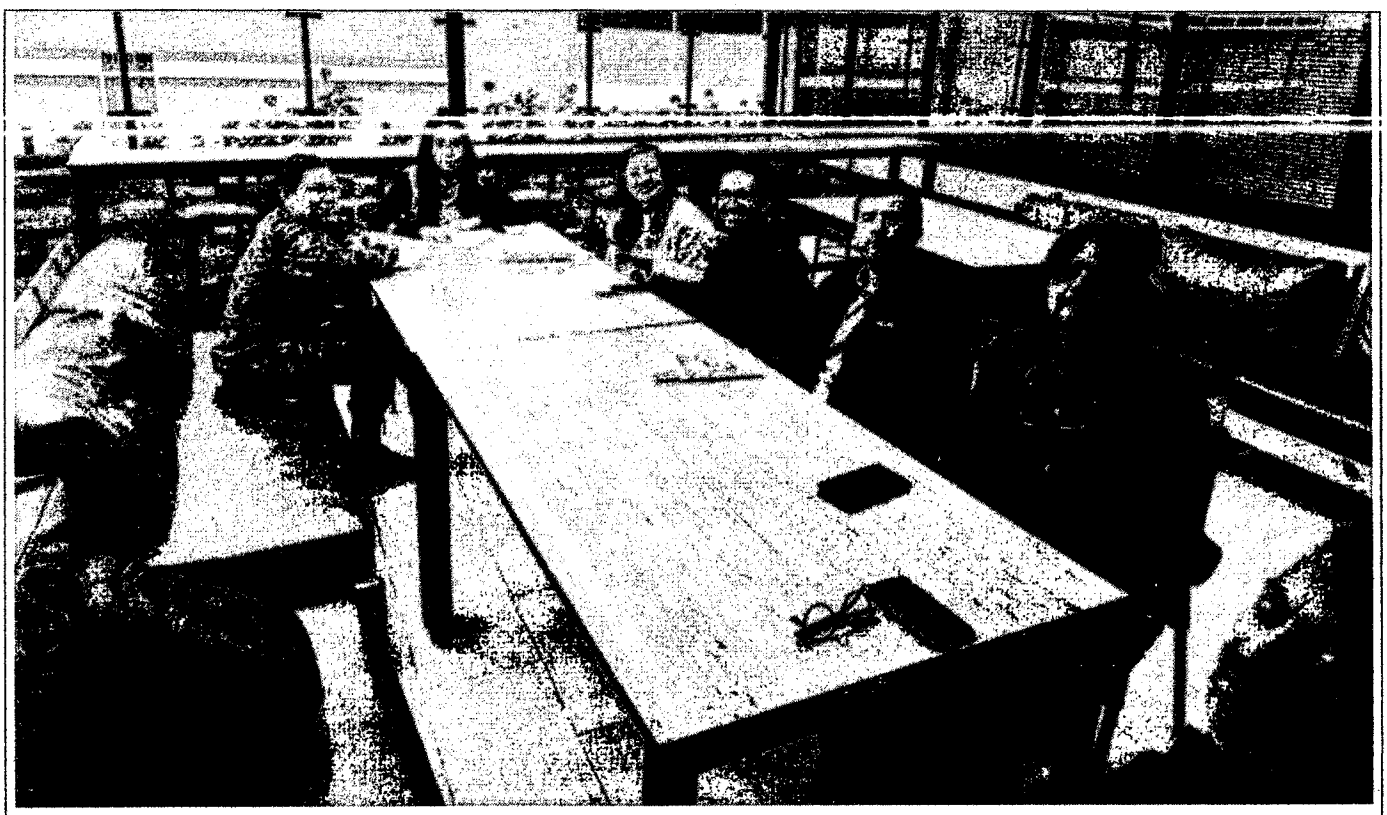

Conclusiones:

1. Se deben pagar los aportes parafiscales de manera que corresponda con lo que contractualmente se fijó. Lo importante es que no vuelva a pasar con el fin de afectar el proceso y la cadena presupuestal para el pago.

Actividades a realizar:		
Actividad	Responsable	Fecha de Entrega
N/A	N/A	N/A

Convocatoria Próxima Reunión			
Tema:	N/A		
Fecha - Hora:	N/A	Lugar:	N/A

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

Intervienen y/o Asistentes						
Grado	Nombres y Apellidos	Cédula	Cargo	Teléfono	E-mail	Firma
CT	Nataly Rodríguez González	1018416851	Coordinadora SEESG	3112155090	nataly.rodriguez@esdeg.edu.co	
DI.	Henry Mauricio Acosta	1019063516	Editor Publicaciones Seriadas	3053715901	henry.acosta@esdeg.edu.co	
PS	Erika Ramírez Benítez	1032466305	Editora Libros	3214985027	erika.ramirez@esdeg.edu.co	
PS	Nathalie Barrientos Preciado	1030524561	Traductora	3023175648	nathalie.barrientos@esdeg.edu.co	
PS	Jorge Aristizábal Gáfaro	79317638	Corrector de estilo	3115083679	jaristizabal2050@gmail.com	
PS	Felipe Solano Fitzgerald	80041680	Corrector de estilo	3214254690	felipe.solano@esde.edu.co	
PS	Nicolás Rojas	80859646	Corrector de estilo	3016840134	anderson.rojas@esdeg.edu.co	
PS	Rubén Alberto Urriago	19442274	Diseñador	3133230073	ruben.urriago@esdeg.edu.co	
PS	Lina Marcela Manrique Lozada	1075269570	Diseñadora y diagramadora	3217540114	lina.manriquel@esdeg.edu.co	Asistencia virtual

Archivado en: 13000.2 Acta reunión Sello Editorial 2026

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

CERTIFICACIÓN APLICACIÓN

Decreto No. 2231 del 22 de diciembre del 2023

Yo, ANDERSON NICOLÁS ROJAS SIERRA, en mi calidad de prestador de servicios de **LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA " RAFAEL REYES PRIETO"**, certifico bajo la gravedad de juramento que los ingresos recibidos como persona natural por concepto de renta de trabajo no proveniente de una relación laboral, legal o reglamentaria correspondiente a los servicios prestados a la **ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "RAFAEL REYES PRIETO"** durante el año 2026 se les dará el siguiente tratamiento:

Seleccione con una X el tratamiento que dará a sus ingresos en la declaración de renta:

a. Se restará el 25% de renta exenta asociada a estas rentas en desarrollo de mi actividad **(numeral 10 del artículo 206 del estatuto tributario)** [X]

b. Se tomarán costos o deducciones asociados a estas rentas en desarrollo de mi actividad. [ ]

Esta certificación se expide a los 14 días del mes de mayo del año 2026.

Firma: _____

Nombres y Apellidos: ANDERSON NICOLÁS ROJAS SIERRA

No. de Cédula: 80.859.646 expedida en Bogotá D.C.

Con el fin de atender lo establecido en la Ley 2277 del año 2022 (Reforma tributaria) reglamentada con el con el Decreto 2231 de diciembre 22 de 2023 el cual se definirá si durante el año 2024 a las personas naturales residentes del régimen ordinario que obtengan ingresos por rentas de trabajo no laborales (honorarios, comisiones, servicios, emolumentos, etc.) se les practicaría la retención en la fuente a título de renta con la tabla del artículo 383 del ET (a) o con las tarifas del artículo 392 del ET y sus decretos reglamentarios (b)

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80859646		ROJAS SIERRA ANDERSON NICOLAS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 67 #58-31 Sur T1 AP606	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2177138	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	305627251	9504675099	N	2026/05/13	2026/05/13	BANCO DAVIVIENDA	0	$641,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	80859646	ROJAS ANDERSON	25-14	30	($1,810,400)	($289,700)	EPS002	30	($1,810,400)	($226,300)		0	$0	$0	14-23	30	($1,810,400)	($19,000)	0	$0	$0
2	CC	80859646	ROJAS ANDERSON	25-14	30	$3,980,400	$636,900	EPS002	30	$3,980,400	$497,600		0	$0	$0	14-23	30	$3,980,400	$41,600	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					**$2,170,000**	**$347,200**			**$2,170,000**	**$271,300**			**$0**	**$0**			**$2,170,000**	**$22,600**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$347,200	$0	$0	$347,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$347,200	$0	$0	$347,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$22,600	$0	$0	$22,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$22,600	$0	$0	$22,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$271,300	$0	$0	$271,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$271,300	$0	$0	$271,300
TOTAL				**1**	**$641,100**	**$0**	**$0**	**$641,100**